

Acta de Junta de Aclaraciones

De la Licitación Pública Estatal número LPE-SA-SM-0057-11/2019, relativa a la "Contratación de una Consultoría Técnica Especializada para la realización de un Plan Integral de Movilidad Urbana Sustentable para el Municipio de Santiago Pinotepa Nacional y Puerto Escondido" solicitado por la Secretaría de Movilidad.

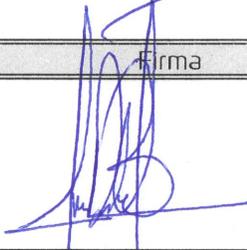
En Tlalixtac de Cabrera, Oaxaca, siendo las diecisiete horas con treinta minutos del día treinta y uno de octubre del año dos mil diecinueve, en la sala de juntas "Ricardo Flores Magón" de la Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Oaxaca, ubicada en el Edificio 1 "José Vasconcelos", nivel 3, Ciudad Administrativa "Benemérito de las Américas", sita en Carretera Internacional Oaxaca-Istmo Kilómetro 11.5, Municipio de Tlalixtac de Cabrera, Oaxaca, con fundamento en los artículos 1 y 34 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca, 27 último párrafo, 34 y 35 de su Reglamento y al numeral 3.2 de las bases de este concurso, referente a la Junta de Aclaraciones, se encuentran presentes, los ciudadanos **Orlando Francisco De Jesús Sánchez**, Jefe de la Unidad de Adquisiciones de la Dirección de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración, **César Díaz Ordaz Vásquez**, Director de Planeación y Estudios de la Secretaría de Movilidad y **Gustavo Andrés Prieto Parra**, Representante de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental...

El Lic. **Orlando Francisco De Jesús Sánchez**, da la bienvenida a los presentes en este acto, y hace del conocimiento que no se recibió solicitud de aclaración alguna, en el plazo y forma estipulada en el segundo párrafo del numeral 3.2. Junta de aclaraciones, de las bases del presente concurso, por otro lado, se hace constar que no se contó con la asistencia de ningún licitante, por lo que al no haber otro asunto que tratar, se da por concluida la presente reunión siendo las diecisiete horas con cuarenta y cinco minutos del día de su inicio, firmando al calce y margen como constancia y ratificación de la presente acta en todos sus términos, quienes en ella intervinieron.....

Por la Convocante

Nombre	Firma
Lic. Orlando Francisco De Jesús Sánchez Jefe de la Unidad de Adquisiciones de la Dirección de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración	

Por el área solicitante

Nombre	Firma
C. César Díaz Ordaz Vásquez Director de Planeación y Estudios de la Secretaría de Movilidad	

Por la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental

Nombre	Firma
Mtro. Gustavo Andrés Prieto Parra Representante de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.	

www.oaxaca.gob.mx